



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°018

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2022-00078-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	SANDRA PIEDAD AGUDELO MONROY	DAIRO JESUS PEREZ ALMANZA	CORRE TRASLADO EXEPCIONES PREVIAS CORRE TRASLADO EXEPCIONES DE MEDRITO SE REQUIERE A LA DEMANDANTE	AUTO PDF	27/02/2023
2022-00008-00	DECLARACION DE PERTENENCIA	JUAN DE LA CRUZ LASTRE	JESUS MARIA CARVAJAL	CONCEDE PROROGA A PERITO	AUTO PDF	27/02/2023
2022-00011-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACUTUAL	JESUS ADRIAN CORREA	COMPAÑÍA DE SEGUROS LIBERTY S.A. EMPRESA CALOTRANS S.A.S JUAN ESTIVEN ATHEHORTUA	CORRE TRASLADO DE RECURSO	AUTO PDF	27/02/2023
2022-00022-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY LOPEZ SUCERQUIA Y JONH JAIRO USUGA ORTIZ	TRASLASO DE LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS	AUTO PDF	27/02/2023

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, [HOY VENTIOCHO \(28\) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES \(2023\)](#), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO